



RESOLUCIÓN No. 0194 DE 02 MAY 2018

“Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal de 2018”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las que le confiere el Acuerdo del Concejo No. 257 de 2006, y el Acuerdo de Junta Directiva No. 002 de 2006

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación N° 2018EE71752 del 2 de mayo de 2018, el Directora Distrital de Presupuesto, emite concepto favorable para el trámite de la presente modificación.

Que la Junta Directiva del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, mediante Resolución de Junta Directiva No. 001 del 10 de enero de 2014, delegó en el Director General la responsabilidad de aprobar los traslados y modificaciones presupuestales que se requieran, dentro del presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones, del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Que en mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúese el siguiente traslado en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos de Funcionamiento del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal de 2018, en la suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$44.134.600,00) MONEDA CORRIENTE**, conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

CONTRACRÉDITOS

Código Presupuestal	Concepto	Contra crédito Valor
3	GASTOS	44.134.600
31	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	44.134.600
3111	SERVICIOS PERSONALES	44.134.600
31101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	44.134.600
3110113	PRIMA DE NAVIDAD	44.134.600



REPUBLIC OF INDONESIA
MINISTRY OF EDUCATION AND CULTURE

05 MAY 2015
16401844

For the purpose of the ...

THE DIRECTOR GENERAL OF THE NATIONAL ...

CONSTITUTION

The ...

The ...

ARTICLE 1

...

ARTICLE 2

No.	Name	Position
1.
2.
3.
4.
5.

...

...



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

RESOLUCIÓN No. 0194 DE 02 MAY 2018

“Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal de 2018”

CREDITOS

Código Presupuestal	Concepto	Crédito Valor
3	GASTOS	44.134.600
31	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	44.134.600
3111	SERVICIOS PERSONALES	44.134.600
31103	APORTES PATRONALES AL SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	44.134.600
3110302	APORTES PATRONALES SECTOR PUBLICO	44.134.600
311030204	RIESGOS PROFESIONALES SECTOR PUBLICO	44.134.600

ARTICULO SEGUNDO: Notificar a la Subdirección de Gestión Corporativa, para lo pertinente de conformidad con la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar de la presente Resolución a la Secretaría de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los 02 MAY 2018

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MAURICIO URIBE GONZALEZ

Director General

Proyectó: Irene Lamprea Montenegro

Revisó: Juan Fernando Acosta Mirkow

Calle 8 N° 8-52
Teléfono: 355 0800
Fax: 2813539
www.idpc.gov.co
Información: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



OFFICE OF THE
COMMISSIONER OF
THE DISTRICT OF COLUMBIA

05 MAY 2008

05 MAY 2008

RECEIVED

TO: THE COMMISSIONER OF THE DISTRICT OF COLUMBIA
FROM: [Illegible]

MEMORANDUM

DATE	TO	FROM	SUBJECT
05/05/08	COMMISSIONER	[Illegible]	[Illegible]
05/05/08	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
05/05/08	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
05/05/08	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
05/05/08	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
05/05/08	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
05/05/08	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]

RE: [Illegible]

1. [Illegible]

2. [Illegible]

05 MAY 2008

COMMISSIONER OF THE DISTRICT OF COLUMBIA

[Illegible Signature]

COMMISSIONER OF THE DISTRICT OF COLUMBIA
OFFICE OF THE COMMISSIONER OF THE DISTRICT OF COLUMBIA

OFFICE OF THE COMMISSIONER OF THE DISTRICT OF COLUMBIA
1100 PENNSYLVANIA AVENUE, N.W.
WASHINGTON, D.C. 20004

DATE: 05/05/08
TIME: 10:00 AM
BY: [Illegible]



AL Contestar Cite Este Nr.:2018EE71752 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: Sd:490 - DESPACHO DEL DIRECTOR DISTRITAL DE PRESUP
 DESTINO: INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL IDPC/MA
 ASUNTO: COCNEPTO MODIFICACION PRESUPUESTAL POR \$ 44.134.6
 OBS:

Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Doctor(a):	MAURICIO URIBE GONZALEZ
Cargo	Representante Legal
Entidad	INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL - IDPC - NIT 860506170
Dirección	Calle 8 No. 8-52

CONCEPTO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

La Dirección Distrital de Presupuesto emite concepto favorable sobre las siguientes modificaciones presupuestales.	TRaslADO: INTERNO	No. Radicación SDH	2018ER46828 24/04/2018
		No. Oficio Entidad	20185600028371 24/04/2018

VERIFICACIÓN DE SOPORTES

S - CDP, S - Cuadro demostrativo, S - Justificación Económica, S.- Proyecto Acto Administrativo, S - Solicitud Formal.

CONSIDERACIONES

Que Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC en Gastos de funcionamiento presenta saldos de apropiación libres de afectación, según consta en el Certificado de Disponibilidad No. 403 suscrito por la Responsable del Presupuesto, el cual puede trasladarse para financiar faltantes de apropiación en el rubro Riesgos Profesionales Sector Público.

Las modificaciones presupuestales aprobadas son las siguientes:

213-INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL - IDPC -01-		
CONTRACRÉDITOS		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
3	GASTOS	\$44,134,600
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$44,134,600
3.1.1	SERVICIOS PERSONALES	\$44,134,600
3.1.1.01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$44,134,600
3.1.1.01.13	Prima de Navidad	\$44,134,600
TOTAL CONTRACRÉDITOS		\$44,134,600

213-INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL - IDPC -01-		
CRÉDITOS		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
3	GASTOS	\$44,134,600
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$44,134,600
3.1.1	SERVICIOS PERSONALES	\$44,134,600
3.1.1.03	APORTES PATRONALES AL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO	\$44,134,600
3.1.1.03.02	Aportes Patronales Sector Público	\$44,134,600
3.1.1.03.02.04	Riesgos Profesionales Sector Público	\$44,134,600
TOTAL CRÉDITOS		\$44,134,600

CONCEPTO

La Dirección Distrital de Presupuesto de conformidad con el artículo 1° del Decreto 396 de 1996, emite el presente concepto considerando que la Entidad efectuó los estudios técnicos, legales y financieros exigidos para realizar el traslado presupuestal





Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Section of text, possibly a sub-header or a specific heading, located in the upper middle part of the page.

Section of text, possibly a sub-header or a specific heading, located in the middle part of the page.

Section of text, possibly a sub-header or a specific heading, located in the middle part of the page.

Section of text, possibly a sub-header or a specific heading, located in the middle part of the page.

Section of text, possibly a sub-header or a specific heading, located in the middle part of the page.

Section of text, possibly a sub-header or a specific heading, located in the middle part of the page.

Section of text, possibly a sub-header or a specific heading, located in the middle part of the page.

Section of text, possibly a sub-header or a specific heading, located in the middle part of the page.

Section of text, possibly a sub-header or a specific heading, located in the middle part of the page.

**CONCEPTO DE VIABILIDAD PRESUPUESTAL DE MODIFICACION DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE
INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL - IDPC - 213. VALOR TOTAL \$44,134,600**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017 de la Secretaría Distrital de Hacienda, la copia del acto administrativo debidamente perfeccionado deberá enviarse para su incorporación en el sistema presupuestal.

De otra parte y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Resolución No. SDH-000295 expedida el 24 de noviembre de 2017, relacionados con la distribución, consolidación, seguimiento y control del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC, las entidades deben cumplir con los lineamientos señalados en el numeral 6.7 del Artículo 6 sobre modificaciones y ajustes presupuestales.


PIEDAD MUÑOZ ROJAS
DIRECTORA DISTRITAL DE PRESUPUESTO
pmunozr@shd.gov.co

NOTA: El profesional de la Dirección Distrital de Presupuesto y el Subdirector del área respectiva hacen constar que revisaron y analizaron previamente los soportes y la justificación presentada por la Entidad, para proceder a emitir este concepto de viabilidad presupuestal.

Elaboró Harold Jurado Ballesteros
José Humberto Ruiz Lopez

Revisó Omar Aldemar Pedraza Rodríguez
Subdirección de Desarrollo Social

SECRET

INSTITUTIONAL AND PERSONNEL RECORDS OF THE NATIONAL DEFENSE ACADEMY

1. This report contains information that is classified as SECRET and is intended for the use of the Department of Defense and its agencies only.

2. This report is prepared for the use of the Department of Defense and its agencies and is not to be distributed outside of the Department of Defense.

OFFICE OF THE SECRETARY OF DEFENSE
WASHINGTON, D.C. 20301

3. This report is prepared for the use of the Department of Defense and its agencies and is not to be distributed outside of the Department of Defense.

4. This report is prepared for the use of the Department of Defense and its agencies and is not to be distributed outside of the Department of Defense.

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET